



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: Contratación por procedimiento abierto, de los servicios de limpieza en colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Baza, Lotes 1, 2, 3 y 4.

Asistentes:

Presidente: D. José Luis Castillo Fernández

Vocales:

D. Manuel Segura Segura

D^a M^a Antonia Lobato García.

Secretaria:

D^a Antonia Hernández Martínez.

En la Ciudad de Baza, siendo las 9:00 horas del día 24 de agosto de 2018, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Baza, se reúnen los miembros antes mencionados, de la Mesa de Contratación para asuntos de competencia de la Junta de Gobierno Local.

En primer lugar se da cuenta del informe emitido por el Comité de Expertos, que está integrado por D. Antonio Mora Valdivieso, Técnico de Gestión Económica, D^a Antonia Martínez Gallardo, Técnica de Administración General y D. José Andrés Cañadas Rodríguez.

A la vista del informe, la Mesa de contratación acuerda otorgar las siguientes puntuaciones por los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor no cuantificable mediante la aplicación de fórmulas matemáticas, y relativos en este caso a la Memoria presentada por los licitadores:

- LOTE 1 COLEGIO CIUDAD DE BAZA

ANDALUZA DE SERVICIOS HORSE S.L	25 PUNTOS
---------------------------------	-----------

- LOTE 2 COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ.

BAZA GESTIÓN Y SERVIOS S.L	25 puntos
TEMPO FACILITY SERVICES	47 puntos

- LOTE 3 COLEGIO JABALCÓN.

BAZA GESTIÓN Y SERVIOS S.L	25 puntos
TEMPO FACILITY SERVICES	47 puntos

- LOTE 4 COLEGIO FRANCISCO DE VELASCO.

CARMEN SANCHEZ POZO	29 puntos
---------------------	-----------

A continuación por el Sr. Presidente se procede a la apertura de los sobres número 3 que contienen la proposición económica, ofreciendo los siguientes resultados:

- LOTE 1 COLEGIO CIUDAD DE BAZA

EMPRESA	IMPORTE (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
ANDALUZA DE SERVICIOS HORSE S.L	30.905,00 €	6.490,05 €	37.395,05 €

- LOTE 2 COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ.

EMPRESA	IMPORTE (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
BAZA GESTIÓN Y SERVICIOS S.L.	24.002,00 €	5.040,42 €	39.042,42 €
TEMPO FACILITY SERVICES	21.721,00 €	4.561,41 €	26.282,41 €

- LOTE 3 COLEGIO JABALCÓN.

	IMPORTE (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
BAZA GESTIÓN Y SERVICIOS S.L.	24.502,00 €	5.145,42 €	29.647,42 €
TEMPO FACILITY SERVICES	23.764,00 €	4.990,44 €	28.754,44 €

- LOTE 4 COLEGIO FRANCISCO DE VELASCO.

	IMPORTE (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
LABORIS S.L.	30.082,00 €	6.314,22 €	36.399,22 €

Teniendo en cuenta que el presupuesto de licitación establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación es según la tabla que se expone a continuación:

LOTE	COLEGIO	IMPORTE (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	CIUDAD DE BAZA	32.530 €	6.831.30€	39.361,30 €
2	SAN JOSÉ DE CALASANZ	25.265 €	5.305,65 €	30.570,65 €
3	JABALCÓN	25.790 €	5.415,90 €	31.205,90 €



4	FRANCISCO VELASCO	DE	31.665 €	6.649,65 €	38.314,65 €
---	----------------------	----	----------	------------	-------------

De acuerdo con la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio de limpieza en colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Baza, lotes 1, 2, 3 y 4, por procedimiento abierto, resulta que la proposición económica presentada por Tempo Facility Services está incurso en presunción de anormalidad, por lo que se le concede a dicho licitador un plazo de cinco días para que puedan presentar una justificación adecuada de la circunstancia que les permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el art. 149,4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

1. Conceder un plazo de cinco días a TEMPO FACILITY SERVICES para aporte justificación adecuada de la circunstancia que le permite ejecutar las ofertas presentas para los lotes 2 y 3, en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el art. 149,4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
2. Transcurrido dicho plazo, se volverá a convocar la Mesa de Contratación, en la que recibida las justificaciones, solicitará informe técnico, en el que analice detalladamente las motivaciones que haya argumentado el licitador para poder mantener su oferta.
3. Proponer la adjudicación del contrato de los servicios de contratación del servicio de limpieza en colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Baza, lote 1, a favor de la oferta presentada por BAZA GESTIÓN Y SERVICIOS HORSE S.L, por el precio de 30.905,00 €, más el IVA que asciende a 6.490,05 €, siendo el importe total de 37.395,05 €, por el tiempo de vigencia del contrato, al ser la única oferta presentada para el lote 1, y reunir las condiciones establecidas en el PCAP y PPT.
4. Proponer la adjudicación del contrato de los servicios de contratación del servicio de limpieza en colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Baza, lote 4, a favor de la oferta presentada por CARMEN SANCHEZ POZO, por el precio de 30.082,00€ más el IVA que asciende a 6.314,22 €, siendo el importe total de 36.399,22 €, por el tiempo de vigencia del contrato, al ser la única oferta presentada para el lote 4, y reunir las condiciones establecidas en el PCAP y PPT.
5. Requerir a las empresas propuestas para la adjudicación del contrato mediante comunicación electrónica la documentación exigida en la cláusula 15 del aludido pliego en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación.

Siendo las 9.30 horas, se levanta la presente acta que firma el Presidente de la Mesa conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Baza, 24 de agosto de 2018.



El Presidente,

Fdo.: José Luis Castillo Fernández.



La Secretaria,

Fdo.: Antonia Hernández Martínez.